

M. Bolaños-Pizarro  
J. C. Valderrama-Zurián  
M. Dotor Alonso  
E. Barquin García  
C. A. Guevara Orellana  
R. Aleixandre-Benavent

# Evaluación de la calidad formal de las revistas españolas de psiquiatría

Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Universidad de Valencia  
Valencia

**Introducción.** La normalización de las revistas científicas es un factor fundamental para el éxito de la comunicación científica, pues repercute en el cumplimiento de las funciones de las revistas como agentes de difusión de la investigación y como órganos de expresión de las comunidades científicas. Esta normalización beneficia tanto a los autores y lectores como a los editores de las revistas y a los servicios de tratamiento y difusión de la información.

**Material y métodos.** Se evaluaron las características formales de siete revistas psiquiátricas incluidas en la base de datos Índice Médico Español (IME) en el año 2006. Se aplicó un formulario diseñado para este propósito en el que se valoran 64 características diferentes en cada una de las revistas basadas en los criterios cualitativos para la selección de revistas en esta base de datos.

**Resultados.** La revista que mayor puntuación ha obtenido ha sido *Actas Españolas de Psiquiatría* con 68 puntos de un máximo de 82, seguida de *European Journal of Psychiatry* (65 puntos), *Anales de Psiquiatría* (58 puntos), *Psiquiatría Biológica* (57 puntos) e *Informaciones Psiquiátricas* (45 puntos).

**Conclusiones.** Las revistas psiquiátricas españolas cumplen la mayoría de los requisitos, aunque algunos podrían mejorarse, como los fallos en la regularidad de la edición, presentación del sumario en inglés y la especificación de la tipología de los trabajos, la indicación de la fecha de aceptación y recepción de los mismos y la falta de una descripción clara del proceso editorial que siguen para la selección de los manuscritos y su revisión por pares.

**Palabras clave:**  
Revistas. Psiquiatría. España. Estudios de evaluación. Control de calidad.

*Actas Esp Psiquiatr* 2007;35(5):300-308

Correspondencia:  
Rafael Aleixandre-Benavent  
Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero  
Facultad de Medicina  
Av. Blasco Ibáñez, 15  
46010 Valencia  
Correo electrónico: rafael.aleixandre@uv.es

## Evaluation of formal quality of Spanish psychiatry journals

**Introduction.** Standardization of scientific journals is a fundamental factor for a successful scientific communication, since it has repercussions on the role accomplishment of journals as research dissemination agents and expressive and representative channels of the different scientific communities.

**Material and methods.** The formal characteristics of the seven psychiatric journals included in the IME (Spanish Medical Index) database in 2006 were evaluated. A specific form was designed to evaluate the 64 different characteristics of each journal, based on the IME qualitative criteria for being included.

**Results.** Journals having the highest overall scores were *Actas Españolas de Psiquiatría* with 68/82 points, followed by *European Journal of Psychiatry* (65/82 points), *Anales de Psiquiatría* (58/82 points), *Psiquiatría Biológica* (57/82 points) and *Informaciones Psiquiátricas* (45/82 points).

**Conclusions.** Spanish psychiatric journals fulfill most of the requirements, although some of them could be improved, such as failures in the regularity of the publication, the English presentation of the abstracts and the paper typology specification, indication of the reception and acceptance date and lack of a clear description of the publishing process for the selection of the manuscripts and peer review.

**Key words:**  
Journals. Psychiatry. Spain. Evaluation studies. Quality assurance.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad las revistas constituyen el sistema de diseminación de la información de la actividad científica de mayor importancia, tanto cualitativa como cuantitativa<sup>1</sup>. Sus notables ventajas frente a los libros, como la alta periodicidad (habitualmente entre semanal y trimestral), la actualización constante de los temas tratados, la multiautoría de los artículos (están abiertas a la colaboración de toda la

comunidad científica y se desconoce *a priori* quiénes van a publicar en la revista) y la garantía de la calidad de sus contenidos seleccionados y evaluados mediante los procesos de revisión editorial por pares (*peer review*) han convertido a las revistas en las fuentes de información científica más utilizadas, pues el 80% de las demandas de información se resuelven consultando revistas especializadas. A estas ventajas hay que añadir la creciente posibilidad de consultar los resúmenes de las principales revistas a través de Internet y la de solicitar copias de los artículos utilizando la red<sup>2,3</sup>.

La normalización de las revistas científicas debe ser considerada como un factor fundamental para el éxito de la comunicación científica en tanto que repercute en el cumplimiento de las funciones de las revistas como agentes de difusión de la investigación y como canales expresivos y representativos de las distintas comunidades científicas. No hay que perder de vista que esta normalización beneficia tanto a los autores y lectores como a los editores de las revistas y a los servicios de tratamiento y difusión de la información (índices y bases de datos bibliográficas)<sup>4</sup>.

Desde la década de 1960, en que empezaron a realizarse evaluaciones de revistas científicas, se han ido identificando y aplicando una gran variedad de indicadores de calidad relacionados tanto con la forma como el contenido científico, siendo el contenido científico el que determina finalmente la calidad de una publicación. Este contenido sólo puede ser evaluado por los especialistas de cada disciplina, por lo que se hace necesaria la consideración de otro tipo de indicadores de calidad relacionados con otros aspectos de las revistas<sup>5</sup>.

El objetivo del presente trabajo es realizar la evaluación de los aspectos formales de las revistas de psiquiatría incluidas en la base de datos Índice Médico Español (IME) en el año 2006. La evaluación formal se llevó a cabo analizando la adecuación de la revista a la normativa que rige la edición de las publicaciones periódicas. Esta evaluación pretende ser crítica y constructiva y debe encaminarse siempre a mejorar la calidad de la publicación<sup>6</sup>.

## MATERIAL Y MÉTODOS

### Fuente de estudio

Las revistas fuente de estudio son las siguientes siete revistas psiquiátricas incluidas en la base de datos IME: *Actas Españolas de Psiquiatría*, *Anales de Psiquiatría*, *Informaciones Psiquiátricas*, *European Journal of Psychiatry*, *Norte de Salud Mental*, *Psiquiatría Biológica* y *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Se eliminaron tres revistas incluidas en esta base de datos: *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, ya que dejó de publicarse a mediados del año 2006, siendo el último número el 2 de dicho año; *Psiquis* y *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, que también habían dejado de publicarse.

La evaluación de estas siete revistas se realizó mediante la aplicación de un formulario diseñado para este propósito en el que se valoran 64 características diferentes en cada una de las revistas. Estas características están basadas en los criterios cualitativos para la selección de revistas en esta base de datos, fundamentadas en los que observan organismos de gran experiencia bibliográfica, como la **National Library of Medicine** y el **Institute for Scientific Information**, así como en las normas **ISO 50-101-90** «Presentación de las publicaciones periódicas», la **UNE 50-133-94** «Presentación de los artículos en publicaciones periódicas», las normas de **Vancouver**, de amplia tradición y seguimiento en ciencias de la salud, y los criterios editoriales del sistema **Latindex** y varios trabajos de investigación publicados sobre esta temática<sup>7-14</sup>.

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se agrupan en cinco grandes bloques relacionados con: *a*) la presentación de la revista; *b*) la presentación de los artículos; *c*) los comités editoriales y científicos; *d*) las características del contenido, y *e*) los parámetros de difusión.

#### *Criterios de presentación de las revistas*

Se analizan los siguientes 10 aspectos:

1. Aparición en la cubierta del título completo de la revista, ISSN, volumen y número y fecha de publicación.
2. Pervivencia o número de años que lleva editándose ininterrumpidamente.
3. Mención de la periodicidad.
4. Regularidad en la edición.
5. Mención de los datos editoriales (lugar de edición, entidad editora, dirección postal y de correo electrónico).
6. Órgano de expresión de una institución científica.
7. Existencia de una página web y mención de la URL de la editorial y la de la revista.
8. Mención del precio de la suscripción, tanto individual como institucional.
9. Presencia de sumario en idioma original y en inglés, así como la clasificación de los trabajos según su tipología (originales, notas, revisiones, etc.) y de todos los autores firmantes de los artículos.
10. Existencia de un membrete bibliográfico en todas las páginas en el que conste el título de la revista (completo o abreviado), el volumen y número, las páginas, el título del artículo (completo o abreviado) y al menos el primer autor del trabajo.

El cumplimiento de estas características se valora con un punto cada una excepto la pervivencia (a razón de 0,5 pun-

tos por año transcurrido desde la aparición de la revista y hasta un máximo de 5 puntos) y la regularidad en la edición de la periodicidad anunciada, que se valora hasta 2 puntos. La puntuación máxima que puede alcanzar una revista en este primer bloque de parámetros es de 29 puntos.

#### *Criterios de presentación de los artículos*

Se analizan:

1. El formato estructurado en los artículos originales, compuesto por los típicos epígrafes «introducción, material y métodos, resultados y discusión».
2. Aparición de la fecha de recepción y de aceptación del manuscrito.
3. Mención de la institución de trabajo de los autores en todos los artículos y de la dirección para la correspondencia.
4. Existencia de un resumen y de palabras clave en el idioma original de la revista y en inglés.
5. Existencia de instrucciones a los autores sobre las características y el funcionamiento de la revista, así como del procedimiento que deben emplear los autores para el envío de los manuscritos.
6. Mención del procedimiento empleado en el sistema de selección de los artículos.
7. Mención del sistema de arbitraje llevado a cabo por los evaluadores externos.

Todos estos parámetros se valoran con 1 punto, excepto el 3 y el 5, que llegarán a 2 puntos si constan todas las afiliaciones de los autores en todos los artículos, si las instrucciones a los autores aparecen en todos los números publicados y si se trata de instrucciones completas en lugar de abreviadas o escuetas. La puntuación máxima que puede alcanzar una revista en este segundo bloque de parámetros es de 16 puntos.

#### *Aspectos relacionados con la existencia de comités editoriales y científicos*

Se valoran las siguientes variables:

1. Mención del nombre del director (1 punto).
2. Existencia de un consejo de redacción (u otro con otra denominación, pero de funciones similares). En este apartado la puntuación puede variar de 1 a 3 puntos y son excluyentes entre sí: 1 punto si los miembros del comité pertenecen a la misma ciudad, 2 puntos si pertenecen a más de una ciudad y 3 puntos si al menos una tercera parte de los miembros son de países extranjeros.
3. Afiliación institucional del consejo de redacción. Se puntúa con 1 punto si cada uno de los miembros se acompaña de la institución a la que está afiliado.

4. Consejo editorial o comité científico. Se puntúa igual que en el caso del consejo de redacción.
5. Afiliación institucional del comité científico. Se valorará con 1 punto si cada uno de los miembros se presenta acompañado de su afiliación institucional.

La puntuación máxima que se permite alcanzar a una revista en este tercer apartado de parámetros es de 11 puntos.

#### *Criterios relacionados con las características del contenido de la revista referidos a los tipos de artículos que publica*

Se analizan las siguientes seis características:

1. Publicación de artículos originales. La puntuación oscila entre 1 y 3 puntos: 1 punto si publica entre 12 y 20 artículos, 2 puntos si el número varía entre 20 y 50 y 3 puntos si publica más de 50 artículos originales.
2. Publicación de notas clínicas. Se puntúa con 1 punto la aparición de notas clínicas en más del 70% de los números.
3. Existencia revisiones en más del 70% de los fascículos, característica que se valora con 1 punto.
4. Publicación de editoriales científicas. En este epígrafe se puntúa con 1 punto si las editoriales científicas están presentes en al menos el 50% de los fascículos.
5. En este apartado se puntúa la existencia de autores extranjeros en los artículos: 1 punto si el número de autores extranjeros oscila entre el 25 y el 50% del total y 2 puntos si es más del 50%.
6. En este último epígrafe se valora con 2 puntos el seguimiento de las normas de Vancouver a la hora de redactar las referencias bibliográficas.

La puntuación máxima que puede alcanzar una revista en este cuarto bloque de criterios es de 10 puntos.

#### *Criterios de difusión de la revista*

Se analizan las siguientes dos variables:

1. Inclusión en bases de datos bibliográficas a razón de 1 punto por cada una de ellas y hasta un máximo de 10 puntos (sólo se computarán las bases de datos cuya mención conste en la propia revista). Si además dispone de factor de impacto recogido en *Journal Citation Report* se asignan 2 puntos adicionales.
2. Presencia de la revista en Internet. Se valora de forma excluyente con 1 punto si únicamente existe una página que informa de la existencia de la revista, con 2 puntos si presenta acceso al sumario de la misma, 3 puntos si puede accederse al sumario y a los resúmenes y 4 si permite el acceso al texto completo.

La máxima puntuación que puede alcanzar una revista en este quinto bloque de parámetros es de 16 puntos.

## RESULTADOS

### Valoración general de las revistas psiquiátricas

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos por las siete revistas evaluadas. En la primera columna (PT) se presenta la puntuación total máxima que pueden obtener las revistas en cada apartado y epígrafe.

La puntuación obtenida por las revistas, sobre un máximo de 82 puntos, ha sido: *Actas Españolas de Psiquiatría* (68 puntos), *European Journal of Psychiatry* (65 puntos), *Anales de Psiquiatría* (58 puntos), *Psiquiatría Biológica* (57 puntos), *Informaciones Psiquiátricas* (45 puntos), *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* (44 puntos) y *Norte de Salud Mental* (40 puntos).

En referencia a cada uno de los cinco apartados de los que se compone el formulario aplicado para la evaluación se obtuvieron los siguientes resultados:

- En el apartado primero, criterios de presentación de las revistas, la máxima puntuación ha sido obtenida por *Actas Españolas de Psiquiatría* y *Psiquiatría Biológica*, ambas con 27 puntos sobre un total de 29. La siguiente revista mejor valorada en este epígrafe ha sido *Anales de Psiquiatría*, con tan sólo 1 punto de diferencia. Tres de las revistas han presentado irregularidades en la edición, cinco no poseen URL propia y también en cinco de ellas no aparece el título del artículo completo como un dato del membrete bibliográfico en cada par de páginas.
- En el segundo apartado, referido a la presentación de los artículos, ninguna de las revistas evaluadas ha obtenido la máxima puntuación posible. Dos revistas de las siete analizadas han obtenido una puntuación idéntica (15 puntos sobre un máximo de 16): *European Journal of Psychiatry* y *Anales de Psiquiatría*. Tres de las revistas (*Actas Españolas de Psiquiatría*, *Psiquiatría Biológica* y *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*) han obtenido 13 puntos. El 100% de las revistas presenta sus artículos originales siguiendo las normas de presentación (esto es, bajo los epígrafes de introducción, material y métodos, resultados y discusión). La totalidad de las revistas presentan los resúmenes y palabras clave de sus artículos en el idioma original de la revista y en inglés, y en este punto cabe comentar que en las revistas cuyo idioma original es el inglés, tales como *European Journal of Psychiatry*, se ha puntuado con 1 punto tanto la aparición del resumen y las palabras clave en el idioma original de la revista como en inglés. El mismo criterio se ha seguido a la hora de evaluar el idioma del sumario o índice de contenidos. En seis de las siete revistas evaluadas se

explica en las instrucciones para los autores el procedimiento empleado en la recepción y aceptación de artículos, pero sólo en tres de ellas se menciona el sistema de arbitraje llevado a cabo por evaluadores externos. En la revista *Anales de Psiquiatría* el comité de selección nombrado en las instrucciones a los autores se ha considerado como evaluadores externos a la hora de puntuar la mención del sistema de arbitraje.

- En el tercer apartado, en el que se valora la aparición de comités editoriales y científicos, la revista que mayor puntuación ha obtenido ha sido *Psiquiatría Biológica* con 7 puntos sobre un máximo de 11. Dos revistas han obtenido 6 puntos, *Actas Españolas de Psiquiatría* y *European Journal of Psychiatry*. Ninguna de las siete revistas hace constar las instituciones a las que se encuentran afiliados los miembros de sus comités de redacción y comités científicos. En seis de las siete revistas aparece el nombre del director; únicamente en *Anales de Psiquiatría* se ha puntuado con 0 este apartado, ya que no aparece el nombre del director como tal, sino que sólo consta la existencia de un comité directivo y en la revista *European Journal of Psychiatry* se ha considerado el *editor-in-chief* como la figura equivalente al director.
- En el cuarto apartado, características del contenido, la revista que mayor puntuación ha obtenido ha sido *Actas Españolas de Psiquiatría* con 7 puntos de un total de 10. La segunda revista mejor valorada ha sido *Anales de Psiquiatría*, con tan sólo 1 punto de diferencia, debido a que no presenta un mínimo del 25% de autores extranjeros en sus artículos.
- En el quinto apartado, que valora los criterios de difusión de las revistas, *European Journal of Psychiatry* ha obtenido la máxima puntuación posible (16 puntos), seguido de *Actas Españolas de Psiquiatría* (15 puntos). Únicamente dos de las revistas, *European Journal of Psychiatry* y *Actas Españolas de Psiquiatría* tienen factor de impacto recogido en el *Journal Citation Reports*. En este punto se ha valorado el factor de impacto del año 2005, ya que no se encuentra disponible el correspondiente al año 2006.

En lo referente a la circulación en base de datos de las revistas, la revista *Psiquiatría Biológica* se ha puntuado con 2 puntos, ya que en ella sólo se indica que está incluida en **EMBASE** y **SCOPUS** y no consta que está incluida en **IME**, por lo que no se puntúa. Lo mismo ocurre con *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, que ha obtenido 0 puntos en este apartado al no aparecer ninguna base de datos en la propia revista. De las siete revistas evaluadas, dos están incluidas en 10 bases de datos, dos en cuatro, dos revista en dos y una de ellas no está indexada en ninguna base de datos.

Todas las revistas poseen página web de información, cuatro de ellas permiten el acceso al texto completo de los artículos, mientras que tres sólo lo permiten al sumario y resúmenes.

Tabla 1	Evaluación de los aspectos formales de las revistas psiquiátricas seleccionadas							
	PT	AEP	AP	IP	EJP	NSM	PB	RAEN
<b>Criterios de presentación de las revistas</b>								
Datos en portada y cubierta								
Título completo de la revista	1	1	1	1	1	1	1	1
ISSN	1	1	1	1	1	1	1	1
Volumen y número	1	1	1	1	1	1	1	1
Fecha de publicación	1	1	1	1	1	1	1	1
Pervivencia								
Pervivencia	5	5	5	5	5	3	5	5
Mención de la periodicidad								
Mención de la periodicidad	1	1	1	1	1	1	1	1
Regularidad								
Regularidad en la edición	2	2	2	2	2	0	0	0
Datos de la editorial								
Lugar de edición	1	1	1	1	1	1	1	1
Entidad editora	1	1	1	1	1	1	1	1
Dirección postal	1	1	1	1	1	1	1	1
Correo electrónico	1	1	1	1	1	1	1	1
Órgano de publicación e institución científica								
Órgano de expresión	1	0	0	1	0	1	1	1
Datos en Internet								
URL de la editorial	1	1	1	1	0	1	1	1
URL de la revista	1	0	0	0	0	0	1	0
Precio de la suscripción								
Personal	1	1	1	0	1	1	1	1
Institucional	1	1	1	0	1	0	1	0
Sumario o índice de contenidos								
Sumario en idioma original	1	1	1	1	1	1	1	1
Sumario en inglés	1	1	1	0	1	0	1	1
Tipología de los trabajos	1	1	1	0	0	1	1	1
Aparecen todos los autores	1	1	1	1	1	0	1	0
Datos en el membrete bibliográfico								
Aparece el título de la revista	1	1	1	1	1	1	1	0
Aparece el volumen y número por cada par de páginas	1	1	1	1	0	1	1	0
Aparece el título completo del artículo	1	1	0	0	0	0	1	0
Aparecen todos los autores o el primer autor	1	1	1	1	1	0	1	1
<i>Total 1</i>	29	27	26	23	23	19	27	21
<b>Criterios de presentación de los artículos</b>								
Formato de los artículos								
Los artículos originales siguen las normas de presentación	1	1	1	1	1	1	1	1
Recepción y aceptación de originales								
Indica la fecha de recepción	1	0	1	1	1	0	0	0
Indica la fecha de aceptación	1	0	1	1	1	0	0	0

Tabla 1 Evaluación de los aspectos formales de las revistas psiquiátricas seleccionadas (continuación)

	PT	AEP	AP	IP	EJP	NSM	PB	RAEN
<b>Institución de trabajo de los autores</b>								
Aparecen las instituciones de los autores	2	2	2	2	2	2	2	2
Dirección para la correspondencia	1	1	1	0	1	0	1	1
<b>Resumen y palabras clave</b>								
Resumen en idioma original	1	1	1	1	1	1	1	1
Resumen en inglés	1	1	1	1	1	1	1	1
Palabras clave en idioma original	1	1	1	1	1	1	1	1
Palabras clave en inglés	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Instrucciones a los autores</b>								
Aparecen en el primer o último número anual	1	1	1	0	0	0	0	0
Aparecen en todos los números	2	0	0	0	2	2	2	2
Instrucciones escuetas	1	0	0	0	0	0	0	1
Instrucciones muy completas	2	2	2	0	2	2	2	0
<b>Sistema de arbitraje</b>								
Mención del procedimiento empleado	1	1	1	0	1	1	1	1
<b>Evaluadores externos</b>								
Mención del sistema de arbitraje	1	1	1	0	0	0	0	1
<i>Total 2</i>	16	13	15	9	15	12	13	13
<b>Comités editoriales y científicos</b>								
<b>Mención del director</b>								
Consta el nombre del director	1	1	0	1	1	1	1	1
<b>Comité de redacción</b>								
Sus miembros son de una sola ciudad	1	0	0	1	0	1	0	1
Sus miembros son de más de una ciudad	2	2	2	0	2	0	0	0
Al menos un tercio de sus miembros es del extranjero	3	0	0	0	0	0	3	0
<b>Afiliación del comité de redacción</b>								
Constan los nombres de las instituciones	2	0	0	0	0	0	0	0
<b>Comité científico</b>								
Sus miembros son de una sola ciudad	1	0	0	1	0	1	0	0
Sus miembros son de más de una ciudad	2	0	2	0	0	0	0	0
Al menos un tercio de sus miembros es del extranjero	3	3	0	0	3	0	3	3
<b>Afiliación del comité científico</b>								
Constan las instituciones de los miembros del comité	2	0	0	0	0	0	0	0
<i>Total 3</i>	11	6	4	3	6	3	7	5
<b>Características del contenido</b>								
<b>Artículos originales</b>								
Entre 12 y 20 anuales	1	0	0	0	0	0	1	0
Entre 20 y 50 anuales	2	2	2	0	2	0	0	0
Más de 50 anuales	3	0	0	0	0	0	0	0
<b>Notas clínicas</b>								
Presente en más del 70% de los números	1	1	1	0	0	0	1	0
<b>Revisiones</b>								
Presente en más del 70% de los números	1	1	1	0	0	0	1	1

Tabla 1 Evaluación de los aspectos formales de las revistas psiquiátricas seleccionadas (continuación)

	PT	AEP	AP	IP	EJP	NSM	PB	RAEN
<b>Editorial científica</b>								
Presente aproximadamente en el 50 % de los números	1	0	0	0	0	0	0	0
<b>Artículo de autores extranjeros</b>								
Entre el 25 y el 50 % de los autores son extranjeros	1	1	0	0	1	0	0	0
Más del 50 % de los autores son extranjeros	2	0	0	0	0	0	0	0
<b>Normalización de referencias bibliográficas</b>								
Todas las referencias cumplen las normas de Vancouver	2	2	2	2	2	0	2	0
<i>Total 4</i>	10	7	6	2	5	0	5	1
<b>Criterios de difusión</b>								
<b>Circulación en bases de datos</b>								
Por cada base de datos (1 punto)	10	10	4	4	10	2	2	0
Impacto en el <i>Journal Citation Report</i>	2	2	0	0	2	0	0	0
<b>Presencia de la publicación en internet</b>								
Página de información sobre la revista	1	0	0	0	0	0	0	0
Se puede acceder sólo al sumario	2	0	0	0	0	0	0	0
Se puede acceder al sumario y los resúmenes	3	3	3	0	0	0	3	0
Se puede acceder al texto completo de los artículos	4	0	0	4	4	4	0	4
<i>Total 5</i>	16	15	7	8	16	6	5	4
<b>Total evaluación</b>	<b>82</b>	<b>68</b>	<b>58</b>	<b>45</b>	<b>65</b>	<b>40</b>	<b>57</b>	<b>44</b>

PT: puntuación total; AEP: *Actas Españolas de Psiquiatría*; AP: *Anales de Psiquiatría*; IP: *Informaciones Psiquiátricas*; EJP: *European Journal of Psychiatry*; NSM: *Norte de Salud Mental*; PB: *Psiquiatría Biológica*; RAEN: *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*.

En *Psiquiatría Biológica* se ha considerado que se puede acceder a la información contenida en resúmenes y sumarios. En realidad sólo es posible acceder mediante el registro en la página de la editorial, pero como éste es gratuito se ha considerado que es posible tal acceso.

### Valoración particular de *Actas Españolas de Psiquiatría*

Aunque se trata de la revista que más puntuación ha obtenido (con 68 puntos sobre un total de 82), sólo lidera los apartados primero y tercero. En el primer bloque obtiene 27 puntos de un máximo 29 y sólo se encuentran valoraciones no positivas en lo referente a ser órgano de expresión de alguna institución y a que no consta la URL de la revista, ya que los demás aspectos evaluados los cumple con total rigor.

En el segundo apartado ha obtenido una puntuación de 13 puntos sobre 16. Los puntos débiles detectados en este punto se corresponden con aspectos fácilmente subsanables, pues consisten en que no indica la fecha de aceptación y recepción de los artículos y que las instrucciones a los

autores no se presentan en todos los números de la revista, sino únicamente en alguno de ellos.

En el tercer apartado, *Actas Españolas de Psiquiatría* ha alcanzado una puntuación de 6 puntos sobre 11, constituyéndose este apartado como el que más déficit presenta debido a la poca presencia de miembros del extranjero en su comité de redacción, así como la falta de mención de la afiliación institucional de los miembros de los ambos comités (de redacción y científico).

En el cuarto y último apartado ha obtenido 15 puntos de un máximo de 16, siendo el único punto no conseguido debido a que la página de información de la revista sólo permite el acceso a los sumarios de las revistas y los resúmenes de los artículos.

### DISCUSIÓN

La producción de documentos escritos, su examen y la crítica que de ellos realiza la comunidad científica son tareas que forman parte del ciclo de construcción de conocimientos de la actividad investigadora. La publicación es, por

tanto, una actividad imprescindible para producir conocimientos certificados y difundirlos y hacer creíble el trabajo de los investigadores<sup>15,16</sup>.

Las ventajas y utilidades que se derivan de la normalización del trabajo científico son numerosas y pueden ser resumidas en: a) la reducción de costes de la investigación como consecuencia lógica de la estandarización; b) la mejora e incremento en el consumo y utilización de la información (ya que posibilita contar con criterios suficientes para una fácil selección de los trabajos más importantes, permite decidir sobre la pertinencia de la consulta al documento original y facilita la difusión e intercambio internacional), y c) la facilitación para los sistemas y centros de información y documentación del análisis documental<sup>17,18</sup>.

Son numerosos los puntos fuertes detectados en estas revistas. Todas las revistas presentan adecuadamente sus datos bibliográficos identificativos en portada y cubierta, así como los datos de la editorial y la mención de su periodicidad. Todas las revistas a excepción de una (*Norte de Salud Mental*) poseen la puntuación máxima en lo referente a la pervivencia de la revista (a razón de 0,5 puntos por año transcurrido desde la aparición de la revista y hasta un máximo de 5 puntos). Por lo general aparece el título de la revista en el membrete bibliográfico, los artículos originales siguen las normas de presentación, consignan las instituciones a las que pertenecen los autores de los trabajos y cumplen las normas de Vancouver a la hora de redactar las referencias bibliográficas.

El 100% de las revistas presentan los resúmenes y las palabras clave de los artículos tanto en el idioma original de la revista como en inglés y la mayoría de ellas hace constar el nombre del director de la revista.

Todas las revistas a excepción de una están incluidas en al menos una base de datos, poseen página de información de las mismas y permiten al menos el acceso al sumario y los resúmenes de sus trabajos.

Sin embargo, se han detectado también algunos puntos débiles. Se han apreciado fallos en la regularidad de la edición. En una de las revistas no consta la URL de la editorial y en seis de ellas no lo hace la URL de la revista. En el apartado referido a sumario o índice de contenidos dos revistas no presentan el sumario en inglés, dos no especifican la tipología de los trabajos y en dos de ellas no aparecen la totalidad de los autores de los trabajos.

En el apartado en el que se evalúan los datos del membrete bibliográfico se han detectado los siguientes puntos débiles o fallos: en una de las revistas no aparece el título del artículo, en dos de ellas no lo hace el volumen y el número por cada par de páginas, en una de ellas no aparecen todos los autores de los artículos o el primero de ellos, mientras que en cinco revistas no aparece el título completo del artículo.

En lo que se refiere a la repercusión de las revistas en términos de impacto, cinco de las revistas no poseen factor de impacto recogido en el *Journal Citation Reports*.

No es casualidad que las dos revistas que mayor puntuación han obtenido en la evaluación sean las que poseen factor de impacto recogido en *Journal Citation Reports*, en *Science Citation Index*, en el caso de *Actas Españolas de Psiquiatría* y en *Social Science Citation Index*, en el caso de *European Journal of Psychiatry*.

La revista *Actas Españolas de Psiquiatría* ha sido la mejor puntuada en la presente evaluación. Esta puntuación podría mejorarse con aspectos fácilmente subsanables casi en su totalidad, como son la indicación de la URL de la propia revista y de la fecha de recepción y aceptación de sus artículos, la presentación en todos sus números de las instrucciones a los autores, la internacionalización de su comité científico, de manera que al menos un tercio de sus miembros sean extranjeros, así como con la indicación en ambos de sus comités del nombre de la institución a la que pertenecen sus miembros.

Otra medida interesante sería incluir, en al menos el 50% de los números, editoriales científicas, así como incrementar el número de artículos originales, ya que publica sólo entre 20 y 50 anualmente.

Sería también interesante fomentar la publicación de trabajos de autores foráneos, que incrementaría el número existente (situado entre el 25 y el 50%) al menos al 50% de los autores que publican en la revista.

En el apartado referente a la presencia de la publicación en internet podría conseguirse la máxima puntuación si se permitiera el acceso al texto completo de los artículos en lugar de hacerlo únicamente a los sumarios y resúmenes.

Por último debe destacarse que la revista *Actas Españolas de Psiquiatría* está incluida entre las 10 revistas nacionales que obtuvieron una mejor evaluación en un trabajo previo<sup>16</sup>, ocupando el tercer lugar.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Carrizo G, Irureta-Goyena P, López de Quintana E. Manual de fuentes de información. Madrid: CEGAL, 1994.
2. Álvarez J, Aleixandre R. Información y documentación en drogodependencias. In: Valderrama JC, coordinador. Drogodependencias: clínica y tratamiento. Valencia: Conselleria de Benestar Social. Generalitat Valenciana, 2001; p. 85-113.
3. Aleixandre-Benaven R, González de Dios J, Valderrama-Zurián FJ, Bolaños Pizarro M, Valderrama-Zurián JC. Evaluación de los aspectos formales de las revistas pediátricas españolas. *An Pediatr (Barc)* 2007;66:272-81.
4. Delgado López-Cózar E. Incidencia de la normalización de las revistas científicas en la transferencia y evaluación de la información científica. *Rev Neurol* 1997;25:1942-6.

5. Jiménez Toledo E, Román Román A. Elementos de la calidad que deben estar presentes en las revistas científicas convencionales y/o electrónicas. Modelos de evaluación. En: Román Román A, coordinador. La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos. Madrid: CINDOC, 2001; p. 51-66.
6. Lacueva Serrano JF, Bolaños Pizarro M, Aleixandre Benavent R, Valderrama Zurián JC. Evaluación de la calidad formal de la Revista de Traumatología del Deporte. *Rev Traumatol Dep* 2004;1:13-6.
7. Information for publishers. Start-Up Process and Requirements for New PubMed Central Journals. (Consultado el 16 de mayo de 2007). Disponible en: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/about/pubinfo.html>.
8. The ISI Database: The Journal selection Process. The ISI Essays. (Consultado el 16 de mayo de 2007). Disponible en: <http://scientific.thomson.com/free/essays/selectionofmaterial/journalselection/>.
9. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals (Consultado el 16 de mayo de 2007). Disponible en: <http://www.icmje.org/>.
10. Giménez Toledo ER, Román Román A. Problemas metodológicos en la evaluación de revistas científicas españolas. *Fesabid*, 1998. (Consultado el 16 de mayo de 2007). Disponible en: [http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/e\\_ruth.htm](http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/e_ruth.htm).
11. The ISI Database: the Journal Selection Process. (Consultado el 16 de mayo de 2007). Disponible en: <http://www.isinet.com/isi/hot/essays/selectionofmaterialforcoverage/199701.html>.
12. Solari A, Magri MH. A new approach to the SCI Journal Citation Reports, a system for evaluating scientific journals. *Scientometrics*. 2000;47:605-25.
13. Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (Consultado el 16 de mayo de 2007). Disponible en: [http://www.latindex.unam.mx/presenta\\_cata.html](http://www.latindex.unam.mx/presenta_cata.html).
14. Aleixandre R. Procedimiento de selección de revistas en la base de datos IME/Índice Médico Español. *Rev Traumatol Dep*. 2003; 1:93-4.
15. Devis-Devis J, Antonín Jimeno L, Villamón Herrera M, Moreno Doña A, Valenciano Valcárcel J. Las revistas científico-técnicas españolas de las ciencias de la actividad física y el deporte: inventario y análisis de la calidad de contenido y difusión. *Rev Esp Doc Cient*. 2003;26:177-90.
16. Aleixandre-Benaven R, González de Dios J, Valderrama-Zurián FJ, Bolaños Pizarro M, Valderrama-Zurián JC. Evaluación de los aspectos formales de las revistas pediátricas españolas. *An Pediat (Barc)* 2007;66:272-81.
17. Ruiz Pérez R. La normalización de las revistas científicas. Resultados de un análisis de muestreo. *Doc Cienc Inf* 1989;217-27.
18. Delgado López-Cózar E, Ruiz Pérez R, Jiménez Contreras E. Calidad editorial, difusión e indicadores bibliométricos de la Revista Española de Enfermedades Digestivas. *Rev Esp Enferm Dig*. 1999; 91:1-16.